



Bogotá D.C.

Señores:

ANONIMO ANONIMO

Correo electrónico: anonimo@anonimo.com.co

Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta a la solicitud con radicado No. 20263031603022.

De manera atenta, el Grupo de Tránsito Terrestre, Acuático y Férreo de la Subdirección de Tránsito informa En atención a la observación presentada por usted dentro del proceso de participación relacionado con la renovación y actualización del Código Nacional de Tránsito, de manera atenta se informa que su aporte fue recibido, revisado e incluido en la matriz de consolidación de observaciones elaborada para dicho proceso.

En ese sentido, la observación será tenida en cuenta dentro del análisis técnico y jurídico que se adelante en el marco de la construcción y evaluación de las propuestas orientadas a la actualización de la normativa de tránsito, junto con los demás comentarios y sugerencias recibidos por esta entidad.

Es importante precisar que la inclusión de la observación en la matriz de consolidación no implica su adopción automática dentro del texto normativo que se llegue a proponer, toda vez que las observaciones serán objeto de estudio y valoración conforme a los criterios técnicos, jurídicos y de política pública que resulten aplicables.

Agradecemos su participación e interés en contribuir al fortalecimiento de la normativa de tránsito en el país.

Cordialmente,

AURA INES CASTILLO VARGAS

Coordinadora Grupo de Tránsito Terrestre Acuático y Férreo.

Copia: José Alberto Cotrino cotrinoj@hotmail.com

Proyectó: Sharen Laserna Profesional GTTAF

Revisó: Aura Castillo

Ministerio de Transporte

Recuerde que no debe hacer ningún tipo de pago para agilizar trámites en el Ministerio de Transporte.

Denuncie presuntos actos de corrupción en los trámites y servicios de la Entidad al 018000 110950

Atención virtual de lunes a viernes de 7:00 a.m. A 5:00 p.m., agendando su cita a través del enlace: <https://bit.ly/2UFTeTf>

Línea de servicio al ciudadano: (+57 601) 3240800 opción 1. Línea gratuita nacional: 01 8000 112042

Radicación de PQRS-WEB: <https://mintransporte.powerappsportals.com>

Correo electrónico: servicioalciudadano@mintransporte.gov.co de lunes a viernes de 7:30 a.m. A 4:30 p.m.

